



HESSLER & DEL CUERPO

---

Abogados

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 9480** *CORRECCION de errores del Real Decreto 730/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración del Estado.*

Advertidos errores en el texto del Real Decreto número 730/1986, de 11 de abril, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 17 de abril de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 13671, columna primera, artículo 17, párrafo tercero, línea ocho, donde dice: «... el ingreso ...», debe decir: «... el reingreso».

En la página 13672, columna primera, disposición transitoria tercera, punto 4, línea primera, donde dice: «El personal laboral de los puestos autónomos ...», debe decir: «El personal laboral de los Puertos Autónomos ...».

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 9481** *CORRECCION de errores del Real Decreto 451/1986, de 21 de febrero, por el que se crea la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional.*

Advertida omisión en el texto remitido para su publicación del Real Decreto 451/1986, de 21 de febrero, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1986, a continuación se formula la oportuna rectificación:

Página 8197, artículo 2.º, 1, último párrafo: A continuación de «-Ministerio de Educación y Ciencia», debe figurar «-Ministerio de Sanidad y Consumo».

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 9482** *REAL DECRETO 741/1986, de 11 de abril, por el que se establece la situación de reserva transitoria en la Armada y en el Ejército del Aire.*

Promulgada la Ley 8/1986 de Plantillas de la Armada y la Ley 9/1986, de Plantillas del Ejército del Aire, deben adaptarse las existencias actuales de personal a los efectivos establecidos en las mismas, por lo que se hace necesario extender a ambos Ejércitos lo dispuesto en el Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio, por el que se establece la situación de reserva transitoria en el Ejército de Tierra.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Defensa, con la aprobación de Presidencia del Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1986,

### DISPONGO:

Artículo 1.º Se crea la situación de reserva transitoria en la Armada y en el Ejército del Aire, con objeto de absorber los excedentes que se originan por la aplicación de la Ley 8/1986 y de la Ley 9/1986, de Plantillas de la Armada y del Ejército del Aire.

Art. 2.º La situación de reserva transitoria citada en el artículo anterior se regirá por las normas contenidas en el Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio, entendiéndose que será el Jefe del Estado Mayor de la Armada o del Ejército del Aire, según los casos, quien emita el informe previo del artículo 4.3 del mencionado Real Decreto.

### DISPOSICION TRANSITORIA

Las zonas excedentes y los cupos correspondientes al año 1986 se publicarán en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», en el plazo máximo de treinta días y desde la entrada en vigor de este Real Decreto.

## DISPOSICIONES FINALES

Primera.—El presente Real Decreto entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.—Se faculta al Ministro de Defensa para dictar las normas necesarias para el desarrollo de los preceptos contenidos en este Real Decreto.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 9483** *CORRECCION de errores del Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Servicio Militar.*

Advertidos errores en el texto del citado Real Decreto 611/1986, así como en el del Reglamento que aprueba, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el texto del Real Decreto, página 11574, en la disposición transitoria primera, segundo párrafo, línea primera, donde dice: «... Reemplazo 1987 ...», debe decir: «... Reemplazo de 1987 ...».

En el tercer párrafo, línea segunda, donde dice: «... 31 de agosto de 1968 ...», debe decir: «... 31 de diciembre de 1969 ...».

En la página 11575, disposición final séptima:

En la tercera y cuarta líneas, donde dice: «... el Real Decreto 2670/1983, de 5 de octubre, sobre aplicación de la Ley 19/1984 ...», debe decir: «... el Real Decreto 2670/1983, de 5 de octubre, de modificación del cuadro médico de exclusiones; el Real Decreto 1948/1984, de 31 de octubre, sobre aplicación de la Ley 19/1984, ...».

En la sexta línea, donde dice: «... Gobierno, la Orden 72/1984, ...», debe decir: «... Gobierno, la Orden Ministerial 72/1984, ...».

En el texto del Reglamento del Servicio Militar, página 11579, en el artículo 44.1, línea segunda, donde dice: «... punto 1 de artículo 21 ...», debe decir: «... punto 1 del artículo 21 ...».

En la línea quinta, donde dice: «... los dieciochos de edad ...», debe decir: «... los dieciocho de edad ...».

En la página 11580, artículo 49, en el punto 2, segunda línea, donde dice: «... revisión será gratuitos ...», debe decir: «... revisión serán gratuitos ...».

En el punto 3, segunda línea, donde dice: «... miento y observación ...», debe decir: «... miento u observación ...».

En el artículo 51, segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «... correspondientes ...», debe decir: «... correspondiente ...».

En la página 11582, artículo 66, en el primer párrafo, segunda línea, donde dice: «... facilitará en los ...», debe decir: «... facilitará a los ...».

En la página 11586, artículo 127, en el punto 1, quinta línea, donde dice: «... Reglamento ...», debe decir: «... Reglamento ...».

En la página 11588, artículo 163, entre los apartados c) y e), intercalar: d) No estar procesado ni sujeto a medidas cautelares o judiciales por la jurisdicción ordinaria o militar.

En la página 11602, en el anexo, cuadro médico de exclusiones, en el apéndice 2, punto 1.9, última línea, donde dice: «... servicio militar ...», debe decir: «... servicio a realizar ...».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 9484** *ORDEN de 8 de abril de 1986 por la que se aprueba la revisión de la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-RSC: «Revestimientos de suelos y escaleras. Continuos».*

Ilustrísimos señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de

1973); Real Decreto 1650/1977, de 10 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y Orden de 4 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y Energía y del Consejo de Obras Públicas y Urbanismo.

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba la revisión de la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-RSC: «Revestimientos de suelos y escaleras. Continuos», aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 15 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), modificada en consideración a las sugerencias remitidas por Asociaciones de fabricantes de materiales para suelos continuos.

Art. 2.º La presente Norma Tecnológica de la Edificación regula las actuaciones de diseño, construcción, control, valoración y mantenimiento.

Art. 3.º La presente Norma, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», podrá ser utilizada a los efectos de lo establecido en el Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre, con la excepción prevista en la disposición adicional tercera del Real

Decreto 1650/1977, de 10 de junio, sobre normativa de la edificación.

Art. 4.º En el plazo de seis meses, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», podrán ser remitidas a la Dirección General de Arquitectura y Edificación (Subdirección General de Edificación, Servicio de Tecnología de la Edificación) las sugerencias y observaciones que puedan mejorar el contenido o aplicación.

Art. 5.º Estudiadas y, en su caso, consideradas las sugerencias remitidas a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la Norma aprobada por la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 8 de abril de 1986.

SAENZ DE COSCULLUELA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general de Arquitectura y Edificación.



1

NTE

Diseño

Revestimientos de Suelos y escaleras

# Continuos



1

RSC

1986 1.ª Revisión

## 1. Ambito de aplicación

Revestimientos de suelos en interiores y exteriores, ejecutados en obra y formados por un conglomerante o ligante y un material de adición.  
El conglomerante o ligante está constituido por materiales bituminosos, sintéticos o cementos. El material de adición está constituido por áridos minerales o metálicos, o de goma natural o sintética.  
Esta NTE, junto con la NTE-RSF: «Revestimientos de Suelos y escaleras: Flexibles» y la NTE-PSR: «Revestimientos de Suelos y escaleras, piezas Rígidas», forman la subfamilia RS: «Revestimientos de Suelos y escaleras», según la Clasificación Sistemática.  
Los remates de encuentros entre pavimentos y paramentos verticales se contemplan en la NTE-PSR: «Revestimientos de Suelos y escaleras, piezas Rígidas».

## 2. Información previa

### Del Proyecto Básico

Destino del edificio.  
Plantas con indicación del uso de cada local o zona a revestir y la situación de las juntas de dilatación del edificio.

### De tecnologías relacionadas

Soportes que se van a revestir.  
Situación de las instalaciones que afecten a los revestimientos.

### Datos exteriores

Riesgo de heladas.

## 3. Criterios de diseño

### 3.1. Tipología de materiales

En el siguiente cuadro figuran las especificaciones de esta NTE ordenadas según el tipo de material.

Cuadro 1

Revestimientos	Tipo de material	Especificación
Continuos	Empedrado	RSC- 1
	Engravillado	RSC- 2
	Terrazo in situ	RSC- 3
	Aglomerado bituminoso	RSC- 4
	Asfalto fundido	RSC- 5
	Hormigón tratado superficialmente	RSC- 6
	Lechada y mortero bituminoso	RSC- 7
	Hormigón tratado con mortero hidráulico	RSC- 8
	Mortero de resinas sintéticas	RSC- 9
	Mortero hidráulico polimérico	RSC-10

### Tipología de juntas

En el siguiente cuadro figuran las especificaciones de juntas de esta NTE, ordenadas según su solución constructiva.

Cuadro 2

Tipo de junta	Especificación
Junta de dilatación sellada	RSC-11
Junta de dilatación con cubrejuntas	RSC-12
Junta de retracción sellada	RSC-13
Junta de retracción con separador	RSC-14
Junta constructiva sellada	RSC-15
Junta constructiva con separador	RSC-16

## 3.2. Criterios de elección

### Cargas

A continuación se establecen las acciones y requerimientos que condicionen el comportamiento de los revestimientos de suelos.

Las cargas estáticas y dinámicas que pueden actuar sobre un revestimiento de suelo continuo se clasifican a los efectos de esta NTE en:

- Ligeras:  
Sobrecarga estática no mayor de 1 t/m<sup>2</sup>  
Vehículos con ruedas neumáticas de hasta 1 t por eje  
Tráfico peatonal privado y público.
- Medias:  
Sobrecarga estática no mayor de 5 t/m<sup>2</sup>  
Vehículos con ruedas neumáticas de hasta 2,5 t por eje
- Pesadas:  
Sobrecarga estática no mayor de 10 t/m<sup>2</sup>  
Vehículos con ruedas neumáticas de hasta 5 t por eje

### Resistencia al deslizamiento

Se considera que un pavimento es antideslizante cuando su coeficiente de resistencia al deslizamiento, medido con péndulo RRL (Road Research Laboratory) y según la Norma de Ensayo MLT-175/73 del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo «José Luis Escano», es superior a 40.

### Amortiguación de golpes

Se considera que un pavimento es amortiguador de golpes cuando es susceptible de recibir golpes de objetos duros sin romperse o fragmentarse y sin transmitir vibraciones.

En particular, en el caso de revestimientos sobre estructuras con espacios subyacentes habitables, la mejora del aislamiento al ruido de impacto que eventualmente pueda conseguirse, se medirá de acuerdo con la Norma UNE 74 040 «Medida del aislamiento acústico de los edificios y elementos constructivos» Parte VIII: «Medida en laboratorio de la reducción de la transmisión de los ruidos de impacto por los revestimientos sobre forjado normalizado». Cuando la elección del pavimento se realice en base a este criterio, se deberán adecuar las exigencias funcionales con los datos específicos de cada revestimiento.

### Agentes agresivos químicos

Los agentes químicos o productos de acciones similares que pueden actuar accidentalmente sobre un pavimento continuo se clasifican, a los efectos de esta NTE en:

- Agua
- Aceites y grasas animales: jabones, grasa, sebo, mantequilla, margarina y productos alimenticios descompuestos.
- Aceites y grasas minerales: gasóleo, fuel-oil y lubricantes.
- Aceites y grasas vegetales: aceite de linaza y aceites de uso doméstico.
- Ácidos orgánicos concentrados: ácido acético y líquidos para curtidos.
- Ácidos orgánicos diluidos: vinagre, leche fermentada, yogur y zumos de frutas.
- Ácidos inorgánicos concentrados: líquidos para baños electroquímicos, agua regia y ácido clorhídrico.
- Ácidos inorgánicos diluidos: bebidas carbonícas, cerveza y ácido clorhídrico para limpieza.
- Ácidos oxidantes concentrados: ácido nítrico, sulfúrico, dicromico, permangánico y bromico.
- Ácidos oxidantes diluidos: ácidos nítrico, sulfúrico, dicromico, permangánico y bromico con concentración inferior al 30 %.
- Alcalis concentrados: sosa, potasa, cal, magnesias y baños para decapados y anodizados.
- Alcalis diluidos: amoníaco, lejía, agua de cloro y lechada de cal.
- Disolventes alifáticos: gasolina, nafta, combustible para reactores, glicerina, acetona, ceras y alcohóles.
- Disolventes aromáticos: benceno, tolueno, xilano y disolventes de pinturas y productos de tintorería.
- Disolventes clorados: productos para tintorería y curtido, pinturas, adhesivos, anestésicos, productos refrigerantes e insecticidas.
- Halógenos: fluor, cloro, bromo y yodo.
- Sales: sal común y abonos inorgánicos.

Cuando la elección del pavimento se realice en base a este criterio, se deberán adecuar las exigencias funcionales con los datos específicos de cada revestimiento.

### Resistencia al fuego

Por su reacción ante el fuego, los pavimentos continuos se clasificarán como M0, M1, M2, M3, M4 y M5, de acuerdo con las especificaciones y métodos de ensayo indicados en la Norma UNE 23.727-80 «Ensayo de reacción al fuego de los materiales de construcción. Clasificación de los materiales utilizados en la construcción».

Cuando la elección del pavimento se realice en base a este criterio, se deberán adecuar las exigencias funcionales con los datos específicos de cada revestimiento.



Diseño

NTE

Continuos

RSC

1986 1.ª Revisión

Cuadro 3

El siguiente cuadro orienta la elección del revestimiento recomendable, en función de los requerimientos o acciones normales y especiales que actúan sobre el revestimiento

Requerimientos o acciones		Especificaciones										
		RSC-1 Empedrado	RSC-2 Engravillado	RSC-3 Terrazo in situ	RSC-4 Aglomerado bituminoso	RSC-5 Asfalto fundido	RSC-6 Hormigón tratado superficialmente-Tipo	RSC-7 Lechada y mortero bituminoso	RSC-8 Hormigón tratado con mortero hidráulico	RSC-9 Mortero de resinas derivadas	RSC-10 Mortero hidráulico polimérico	
Normales	Cargas o Tránsito	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
	Ligeras	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
	Medias	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Pesadas			*	*	*	*	*	*	*	*		
Especiales	Amortiguación de Golpes			*	*	*	*	*	*	*	*	
	Reacción al Fuego (1)	*	*	*				*	*	*	*	
	Resistencia a la abrasión (antipolvo)			*	*	*	*	*	*	*	*	
	Agua	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
	Aceites y Grasas	Animales y minerales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
		Vegetales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	Ácidos	Orgánicos e inorgánicos concentrados			*	*	*	*	*	*	*	*
		Orgánicos e inorgánicos diluidos			*	*	*	*	*	*	*	*
		Oxidantes concentrados			*	*	*	*	*	*	*	*
		Oxidantes diluidos			*	*	*	*	*	*	*	*
Alcalis	Concentrados			*	*	*	*	*	*	*	*	
	Diluidos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Disolventes	Alifáticos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
	Aromáticos y clorados	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Sales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	

① Advierte  
 (1) Los materiales de las especificaciones señaladas con ① tienen reacción al fuego AFO  
 La reacción al fuego de los materiales de las respuestas se localiza por el fabricante de los suelos según los ensayos a que hace referencia la norma UNE 22 727 80

3.3. Soporte

El soporte del pavimento podrá ser  
 — En interiores Forjados, losas o soleras  
 — En exteriores Forjados, losas o soleras en general y terreno estabilizado para las especificaciones RSC-1 y RSC-2 y cuando las cargas a sustentar no sean superiores a la resistencia del terreno  
 Cuando bajo la capa de mortero que sirve de base al revestimiento pueda haber humedad, se recomienda colocar entre aquella y el soporte una lamina aislante, según la especificación RS-30

3.4. Saneamiento y drenaje

En pavimentos exteriores y locales húmedos, como cocinas y cuartos de baño, podrán preverse sumideros, según NTE-ISS -Instalaciones de Salubridad Saneamiento-  
 En exteriores debe preverse la evacuación de agua de lluvia, según NTE-ASD -Acondicionamiento del terreno. Saneamiento Drenajes-

3.5. Juntas de pavimento

— De dilatación  
 Las juntas de dilatación de pavimentos situados en el interior se harán coincidir con las del edificio y se mantendrán en todo el espesor del revestimiento  
 En pavimentos sobre forjado, losa o solera, situados en el exterior, se dispondrán juntas de dilatación formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m  
 — De retracción  
 En los pavimentos que estén formados por un conglomerado hidráulico no elástico y, por tanto, presenten fenómenos de retracción, se dispondrán juntas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m  
 En los pavimentos situados al exterior, las juntas de dilatación desempeñan el papel de juntas de retracción

— Constructivas  
 Cuando la ejecución del pavimento continuo se haga por bandas, se dispondrán juntas en las aristas longitudinales de las mismas. Estas juntas no son necesarias en la ejecución por bandas con morteros hidráulicos poliméricos y con morteros de aglomerados bituminosos.  
 Las juntas constructivas desempeñan el papel de junta de dilatación y de retracción

3.6. Remates

— Rodapé  
 Cuando se desee proteger los paramentos verticales en su encuentro con el revestimiento del suelo o escalera, se podrán prever rodapés según NTE-RSR -Revestimiento de Suelos piezas Rígidas-  
 — Bordillo  
 Las especificaciones RSC-1 y RSC-2 deberán ir rematadas lateralmente por bordillos según NT-RSR -Revestimiento de Suelos piezas Rígidas-

3.7. Criterios de aplicación

A continuación se resume, para cada una de las especificaciones de esta norma, su aplicación concreta en base a los criterios anteriormente expuestos

Especificación

Símbolo Aplicación

RSC-1 Pavimento continuo con empedrado-D



En suelos sometidos a cargas medias. No se aplicará cuando se prevea la acción de ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos y álcalis concentrados

RSC-2 Pavimento continuo con engravillado



En suelos sometidos a cargas ligeras. No se aplicará cuando se prevea la acción de ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos y álcalis concentrados

RSC-3 Pavimento continuo con terrazo in situ



En suelos sometidos a cargas medias. No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos

RSC-4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso



En suelos sometidos a cargas pesadas. No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas animales, minerales y vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, álcalis concentrados y disolventes alifáticos, aromáticos y clorados

RSC-5 Pavimento continuo con asfalto fundido



No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas animales, minerales y vegetales, ácidos orgánicos concentrados, álcalis concentrados y disolventes alifáticos, aromáticos y clorados

RSC-6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo



En suelos sometidos a cargas pesadas. No se aplicará cuando se prevea la acción de ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y álcalis concentrados

RSC-7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminoso



En suelos sometidos a cargas ligeras. No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas animales, minerales y vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, álcalis concentrados y disolventes alifáticos, aromáticos y clorados

RSC-8 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico



En suelos sometidos a cargas pesadas. No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos



# Continuos



### Especificación

**RSC-9 Pavimento continuo con mortero de resinas sintéticas-R-E**



En suelos sometidos a cargas pesadas. Cuando se requiera un pavimento resistente a la acción accidental de cualquier tipo de agente agresivo químico

**RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polimérico**



En suelos sometidos a cargas pesadas. Cuando se requiera un pavimento amortiguador de golpes. No se aplicará cuando se prevea la acción de: ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y disolventes aromáticos y clorados.

**RSC-11 Junta de dilatación sellada-E**



En las juntas de dilatación del edificio situadas en el interior o exterior. En las juntas dispuestas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m, en pavimentos sobre forjado situados en el exterior

**RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E**



En las juntas de dilatación del edificio situadas en el interior

**RSC-13 Junta de retracción sellada-E**



En las juntas dispuestas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m, en los revestimientos de suelos continuos en que se presenten fenómenos de retracción y situadas en el interior o exterior

**RSC-14 Junta de retracción con separador-E**



En las juntas dispuestas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m, en los revestimientos de suelos continuos en que se presenten fenómenos de retracción, y situadas en el interior

**RSC-15 Junta constructiva sellada-E**



En el encuentro entre pavimentos diferentes situados en el interior o exterior. Cuando dichos pavimentos correspondan a locales distintos se hará coincidir con el umbral de la puerta. En el encuentro de pavimentos continuos con elementos verticales como muros, pilares y bloques de ornamentación, en el interior o exterior. En las aristas longitudinales de las bandas de moldeado de los pavimentos continuos situados en el interior o exterior

**RSC-16 Junta constructiva con separador-E**



En el encuentro entre pavimentos diferentes situados en el interior. Cuando dichos pavimentos correspondan a locales distintos se hará coincidir con el umbral de la puerta. En el encuentro de pavimentos continuos con elementos verticales como muros, pilares y bloques de ornamentación, en el interior. En las aristas longitudinales de las bandas de moldeado de los pavimentos continuos situados en el interior

### 4. Índice de parámetros

En la siguiente lista se relaciona la designación o notación de los parámetros o variables que figuran en las especificaciones de esta norma

- B = Lado de la cuadrícula
- C, A = Dosificación del mortero de cemento
- D = Diámetro de la arena y la grava
- E = Espesor del pavimento.
- R = Resistencia a compresión.



# Continuos



### 1. Especificaciones simples

**RS-1 Arena-Tipo. D**

Los materiales de la subfamilia RS de Revestimientos de Suelos se designan con la sigla RS y tienen numeración correlativa del 1 al 57, figurando a continuación los que intervienen en esta NTE.

Tipos: de mina, río, playa lavada, machaqueo o mezcla de ellas

#### Características aparentes

La forma de los granos será redonda o polihédrica. De diámetro máximo D en mm

#### Características intrínsecas

El contenido total de materias perjudiciales como mica, yeso, taldeapato descompuesto y pirla granulada no será superior al 2%. Estará exenta de materia orgánica

#### Almacenamiento

Se efectuará de forma que no pueda mezclarse con la arena del suelo u otros materiales

**RS-2 Cemento-Designación**

Portland con adiciones activas 350, de designación PA-350, preferentemente. Portland 350, de designación P-350 y P-350 B, según el Pliego de Prescripciones Técnicas para la Recepción de Cementos RC-74. Llegará a obra envasado o a granel. En el primer caso, vendrá en sacos de 50 kg de peso, en los que figurará el nombre del fabricante, la designación PA-350, P-350 o P-350 B y el peso neto. En el segundo caso, cada partida deberá ir acompañada de un albarán que indique los tres datos anteriores.

#### Características aparentes

Será de color gris verdoso para el PA-350 y P-350 y blanco para el P-350 B. No llegará a obra excesivamente caliente.

#### Características intrínsecas

Serán las indicadas por el Pliego de Prescripciones Técnicas para la Recepción de Cementos RC-74

#### Almacenamiento

Cuando venga en sacos, se almacenará en local ventilado, protegido de la intemperie y la humedad. Si el periodo de almacenamiento es superior a un mes, se le volverán a hacer los ensayos propios de la recepción

**RS-3 Agua**

Se utilizará agua potable o, en su caso, aquella que por la práctica se considere aceptable.

#### Características aparentes

Será limpia y transparente

**RS-4 Grava-Tipo. D**

Tipos: de río, machaqueo o cantera

#### Características aparentes

La forma de los granos será redonda o polihédrica. De diámetro máximo D en mm

#### Características intrínsecas

El contenido total de sustancias perjudiciales no excederá del porcentaje del peso de la muestra que se indica a continuación:

Terrones de arcilla (UNE 7133)	0,25
Partículas blandas (UNE 7134)	5,00
Finos que pasan por el tamiz 0,080 (UNE 7135)	1,00
Materia que flota en un líquido de peso específico 2,0 (UNE 7244)	1,00
Compuestos de azufre, expresados en SO <sub>2</sub> y referidos al óxido de calcio (UNE 7245)	1,20

#### Almacenamiento

Se almacenarán de forma que no puedan mezclarse entre sí, ni con otros materiales, recomendándose ejecutar una solera de hormigón y disponer las separaciones por tamaños.

Mezcla en caliente constituida por un ligante bituminoso y áridos minerales

**Características aparentes**

Podrán presentarse aglomerados abiertos con relleno de huecos mediante mezcla de filler, cemento Portland y emulsión de resinas.  
Dosisación de ligante, referida a la mezcla total, entre 4,5 y 6,5.  
El ligante será un betún de penetración 40-50, 60-70 u 80-100, alquitran EVT 84, 98 o 82, o mezclas alquitrán-resinas.  
El tamaño máximo del árido será de 20 mm.

**Características intrínsecas**

Reunirá las siguientes características Marshall:  
Estabilidad: > 600 kg  
Deformación: < 3,5 mm  
Huecos de mezcla: 3 a 6 %  
Los áridos serán de naturaleza caliza y sílice, de granulometría continua y con contenido de filler no mayor del 5 %.

**Almacenamiento**

Los componentes llegarán a obra con albarán de cada partida en el que se indiquen los datos que hagan posible su identificación.

## RS-6 Asfalto fin

Mezcla en caliente constituida por asfalto natural, betún de baja penetración y áridos de naturaleza sílice con alto contenido en filler.

**Características intrínsecas**

El contenido de ligante deberá estar comprendido entre el 7 y 10 % sobre el peso de áridos.

**Almacenamiento**

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

## RS-7 Tratador superficial de hormigón-Tipo

Podrá ser de los siguientes tipos:

## — Endurecedor:

Compuesto de fosforatos, resinas sintéticas en dispersión, soluciones a base de resinas acrílicas, clorocaucho, epoxi y poluretano que, aplicado sobre la superficie del hormigón, sella sus poros y le confiere resistencia al desgaste, sin modificar la rugosidad del soporte.

## — Recubrimiento:

Compuesto de resinas sintéticas en dispersión, soluciones a base de resinas acrílicas, clorocaucho, epoxi y poluretano que, aplicado sobre la superficie del hormigón, sella sus poros y le confiere resistencia al desgaste, modificando la rugosidad del soporte, pudiendo ser duro o elástico.

**Características aparentes**

Podrá presentarse coloreado mediante la adición de pigmentos.

**Almacenamiento**

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

## RS-8 Lachada y mortero bituminoso

Mezcla en frío constituida por una emulsión aniónica o catiónica de betún o alquitran, agua y áridos de naturaleza sílice.

**Características aparentes**

El tamaño máximo del árido estará comprendido entre 2,5 y 5 mm.

**Características intrínsecas**

El contenido de emulsión sobre peso de áridos no será menor del 15 %.

**Almacenamiento**

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

## RS-9 Hormigón tratado con mortero hidráulico

Mortero constituido por cemento P-350, P-450, PA-350 o PA-450 y áridos. Los áridos serán de naturaleza pétreo, como cuarzo, basalto y pedernal, metálica, como granalla de fundición y partículas de hierro dulce, tratados y desengrasados, u obtenidos por fusión, como corindón y carburo.

**Características aparentes**

Podrá presentarse coloreado mediante la adición de pigmentos.

**Características intrínsecas**

Desgaste lineal según UNE 7015, con abrasivo de arena y con agua y recorrido de pista de 250 m, menor de 1 mm.

**Almacenamiento**

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.



**NTE**  
**Construcción**

2

## RS-10 Mortero de resinas sintéticas-R

Revestimientos de Suelos y escaleras



**RSC**  
**1988 1.ª Revisión**

5

**Continuos**

Mortero constituido por un ligante a base de resinas sintéticas y áridos minerales. La relación ligante-árido será:

Para mortero autonivelante: 1/3 o superior.

Para mortero no autonivelante: 1/3 a 1/7.

El ligante estará constituido por resinas sintéticas en dos o tres componentes y exento de volátiles que endurezcan por reacción química al ser mezclados. Los áridos serán de cuarzo, corindón o carburo.

**Características aparentes**

Podrá presentarse coloreado mediante la adición de pigmentos al ligante. Los áridos serán de granos redondeados.

El tamaño máximo del árido será igual a 2/3 del espesor de la capa de mortero a aplicar.

**Características intrínsecas**

La distribución granulométrica será continua. Los áridos estarán exentos de humedad y materia orgánica. Las resistencias del mortero serán las siguientes:

**Pavimento autonivelante**

Resistencia a compresión  $R \geq 300 \text{ kg/cm}^2$  (30 N/mm<sup>2</sup>)

Resistencia a tracción  $R \geq 130 \text{ kg/cm}^2$  (13 N/mm<sup>2</sup>)

**Pavimento no autonivelante**

Resistencia a compresión  $R \geq 550 \text{ kg/cm}^2$  (55 N/mm<sup>2</sup>)

Resistencia a tracción  $R \geq 90 \text{ kg/cm}^2$  (9 N/mm<sup>2</sup>)

Desgaste lineal según UNE 7015, con abrasivo de arena y recorrido de pista de 1.000 m, menor de 1 mm.

**Almacenamiento**

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

## RS-11 Mortero hidráulico polimérico

Mortero constituido por cemento, un ligante a base de resinas sintéticas, dispersión acuosa y áridos.

El ligante sintético será tipo de cloropreno, o dispersiones de resinas acrílicas, poliméricas o estireno-butadieno puras o copolimerizadas, que no impidan el correcto fraguado del cemento. La proporción de resinas sintéticas sobre el cemento debe ser superior al 10 %.

El fabricante indicará en el envase las proporciones y forma de aplicación.

**Características intrínsecas**

Resistencia a compresión  $R \geq 350 \text{ kg/cm}^2$  (35 N/mm<sup>2</sup>)

Resistencia a la flexotracción  $R \geq 100 \text{ kg/cm}^2$  (10 N/mm<sup>2</sup>)

**Almacenamiento**

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

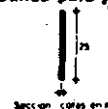
El componente que contiene las resinas deberá almacenarse a una temperatura comprendida entre 0 °C y 50 °C.

**Tipo** De latón**Características aparentes**

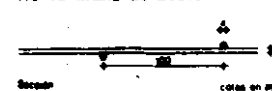
Espesor mínimo 1 mm

Altura igual a 25 mm

## RS-12 Banda para juntas



## RS-13 Malla de acero



## RS-14 Sellante

Compuesta por redondos de acero AEH-400 electrosoldados.

**Características aparentes**

Malla cuadrangular de redondos de diámetro 4 mm, con separación entre redondos de 10 cm. Denominación: ME 10 x 10 (2L4 x 4 AEH-400, según EH-82).

**Almacenamiento**

Las planchas se aplicarán horizontalmente.

De material elástico, fácilmente introducido en las juntas.

**Características intrínsecas**

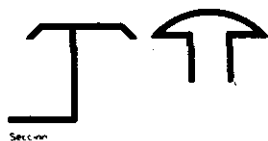
Resistencia a la tracción:  $\geq 100 \text{ kg/m}^2$

Será adherente al material del que esté constituido el soporte.

**Almacenamiento**

El sellante llegará a obra envasado y etiquetado con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

**RS-15 Cubrejuntas-Tipo**



**RS-18 Separador-Tipo**



**RS-30 Lámina aislante**



**2. Especificaciones auxiliares**

**RS-A1 Mortero de cemento-C:A**

Podrá ser de los siguientes tipos:

- Metálico  
Perfil o banda de latón, acero con acabado resistente a la corrosión, aleación de aluminio con recubrimiento anódico de espesor no menor de 10 micras, o acero inoxidable.
- Plástico  
Perfil o banda de PVC o policloropreno.

**Características aparentes**

No presentará alabeos, grietas ni deformaciones.

**Características intrínsecas**

Soportará los esfuerzos derivados de los desplazamientos de la junta.

Podrá ser de los siguientes tipos:

- Metálico  
Perfil o banda de latón, acero con acabado resistente a la corrosión, aleación de aluminio con recubrimiento anódico de espesor no menor de 10 micras, o acero inoxidable.
- PVC  
Perfil o banda.
- EPS  
Tipo 5, según UNE 5310-78.  
De 2 cm de espesor mínimo.

**Características aparentes**

No presentará alabeos, grietas ni deformaciones.

**Características intrínsecas**

Soportará los esfuerzos derivados de los desplazamientos de la junta.

Lamina de polietileno o PVC.

**Características aparentes**

De espesor no menor de 0,5 mm.  
No presentará grietas, fisuras o poros.

**Almacenamiento**

Se almacenará en lugar protegido de la intemperie y calor excesivo.

Las unidades de obra auxiliares de la subfamilia RS de Revestimientos de Suelos se designarán con la sigla RS-A y tienen numeración correlativa del 1 al 5, figurando a continuación las que intervienen en esta NTE.

Compuesto por:

- RS-1 Arena. En proporción A según se indica en la siguiente tabla y D máximo 2,5 mm.
- RS-2 Cemento PA-350 o P-350. En proporción C según se indica en la siguiente tabla.
- RS-3 Agua. En la proporción indicada en la siguiente tabla para una humedad de la arena del 3% en peso.

Dosificación C:A	Cemento kg	Arena m <sup>3</sup>	Agua m <sup>3</sup>
1:3	440	0,975	0,260
1:4	350	1,030	0,260
1:6	250	1,100	0,255
1:10	160	1,150	0,250

**Ejecución**

No se confeccionará el mortero cuando la temperatura del agua de amasado sea inferior a 5 °C o superior a 40 °C.  
El mortero se batirá hasta que se haya obtenido una mezcla homogénea.  
No se tolerará la mezcla de distintos tipos y marcas de cemento.  
Antes de confeccionar una nueva pasta se limpiarán los útiles del amasado.

Compuesta por:  
RS-2 Cemento P-350 B  
RS-3 Agua

**Ejecución**

Se mezclarán ambos materiales, con una dosificación a razón de 900 kg de cemento por cada m<sup>3</sup> de agua.  
Si se desea, se puede añadir arena cuyo tamaño de grano sea el pasado por el tamiz 0,08 mm, según Norma UNE 7050. La cantidad de arena que puede añadirse será tal, que la mezcla, después de bien batida, sea homogénea y fluida.  
No se tolerará la mezcla de distintos tipos y marcas de cemento.  
Antes de confeccionar una nueva pasta se limpiarán los útiles de amasado.



**RS-A4 Mortero de acabado**

Revestimientos de Suelos y escaleras

**Contínuos**



Compuesto por:  
RS-2 Cemento P-350 B  
RS-3 Agua

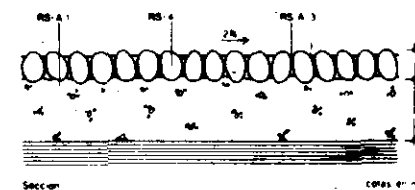
**Ejecución**

Se mezclarán ambos materiales con arena de mármol, colorantes y chinches procedentes de mármoles, calizas o pórfidos, exentas de arcillas o materia orgánica.  
Los colorantes serán estables a la luz y estarán exentos de materia que pueda perjudicar el fraguado o alterar el endurecimiento.  
El mortero se batirá hasta que se haya obtenido una mezcla homogénea.  
Se utilizará a continuación de su amasado.

**3. Especificaciones compuestas**

Las especificaciones básicas de esta norma, compuestas de especificaciones simples y especificaciones auxiliares, figuran a continuación con las siglas RSC y numeración correlativa de 1 a 16.

**RSC-1 Pavimento continuo con empedrado-D**



RS-A1 Mortero de cemento-1:4

RS-4 Grava-De río o playa  
D comprendido entre 50 y 100 mm, según Documentación Técnica, con características uniformes o con colores y granulometras distintos, para formar dibujos geométricos según especificación de la Documentación Técnica.

RS-A3 Lechada de cemento

Sobre el soporte seco se extenderá el mortero de cemento, hasta conseguir una capa de 5 cm de espesor.  
Una vez seco el mortero, se asentarán sobre él y nivelarán las piedras que forman el pavimento, hasta conseguir el perfil indicado en la Documentación Técnica, con pendiente mínima del 2%.  
Sobre las juntas, se extenderá la lechada de cemento con arena, procurando que queden bien rellenas.  
El pavimento deberá regarse con 9 litros de agua por m<sup>2</sup>, manteniéndolo cerrado al tránsito y humedecido durante 15 días.  
Se eliminarán los restos de lechada y se limpiará su superficie.  
Este pavimento irá contenido por bordillos enterrados o nivelados.

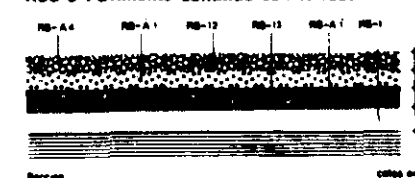
**RSC-2 Pavimento continuo con engravillado**



RS-1 Arena-De río. D máximo 2,5 mm.  
RS-4 Grava-De machaqueo. D máximo 25 mm.

La arena y la grava se mezclarán en proporción 1:3.  
Sobre el terreno estabilizado y consolidado se extenderá una capa de la mezcla de 3 cm de espesor, de forma que quede suelta o firme en este último caso se regará y apisonará hasta conseguir ese espesor mínimo.  
Este pavimento irá contenido por bordillos enterrados o nivelados.

**RSC-3 Pavimento continuo con terrazo in situ**



RS-1 Arena-De río. D máximo 5 mm.  
RS-A1 Mortero de cemento-1:10  
RS-13 Malla de acero  
RS-A1 Mortero de cemento-1:4  
RS-12 Banda para juntas  
RS-A4 Mortero de acabado

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se formará una capa de 2 cm de espesor de arena de río, sobre la que se extenderá una capa mortero de dosificación 1:10, de 1,5 cm de espesor.  
A continuación se colocará la malla de acero sobre la que se extenderá una capa de mortero de dosificación 1:4, de 1,5 cm de espesor.

(continúa)



NTE  
Construcción



RSC

1986 1.ª Revisión

**RSC-6 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico**

**RS-9 Hormigón tratado con mortero hidráulico**

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera, antes de que haya fraguado, y estando exenta de grasas, aceites y polvo, se aplicará el mortero hidráulico de una de las dos formas siguientes:

- Por espolvoreo con un mortero en seco en proporción mínima de 4 kg/m<sup>2</sup>
- A la llana con un mortero en pasta hasta conseguir un espesor mínimo de 7 mm.

En ambos casos se tomarán las medidas adecuadas para conseguir un buen curado del cemento.

Cuando el hormigón del forjado o solera sobre el que se aplique esté fraguado y tenga más de veintiocho días, se resacará la superficie y se efectuará una imprimación previa, de acuerdo con el tipo de soporte y el mortero a aplicar.

Para la imprimación y con objeto de asegurar el agerme, se utilizará alguno de los materiales siguientes, de acuerdo con las instrucciones del fabricante: Mela, resinas epoxi, resinas de estireno-butadieno, resinas acrílicas puras, resinas vinílicas puras o copolimerizadas.

El acabado final se hará mediante tratamiento mecánico para el caso de espolvoreo en seco y mediante pulido o lavado con cepillo y agua para la aplicación con llana. Se respetarán las juntas de la solera o forjado y se sellarán con un producto elástico de las mismas características a las del mortero.

**RS-10 Mortero de resinas sintéticas** De resistencia a compresión R y espesor E, según Documentación Técnica.

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera, que estará limpia y seca, y a la que previamente se le habrá eliminado la lechada superficial, se aplicará el mortero.

El mortero autonivelante se aplicará con espátula dentada hasta lograr un espesor E no menor de 2 mm, pudiendo llevar una impregnación previa de 200 g/m<sup>2</sup>.

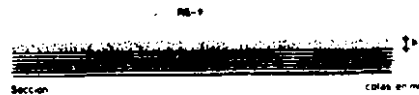
El mortero no autonivelante se aplicará mediante llana o espátula sobre una impregnación previa de 400 g/m<sup>2</sup>, efectuada con el ligante del mortero, hasta lograr un espesor E no menor de 4 mm. Cuando la relación ligante-árido del mortero sea inferior a 1/5, se efectuará un sellado final de 200 g/m<sup>2</sup> con el ligante puro u otro sellado adecuado. Cuando se desee mejorar el coeficiente de deslizamiento, se procederá a un enarenado superficial de 1 kg/m<sup>2</sup> con arena de cuarzo. Se respetarán las juntas de solera o forjado y se sellarán las juntas de la solera o forjado con un producto elástico.

**RS-11 Morter hidráulico polimérico**

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera, que estará limpia y seca, y a la que previamente se le habrá eliminado la lechada superficial, se aplicará el mortero.

La aplicación se hará sobre una imprimación previa de 300 g/m<sup>2</sup>, a base de resinas sintéticas en dispersión estando ésta húmeda todavía. El mortero se compactará y alisará mecánicamente, hasta lograr un espesor no menor de 5 mm.

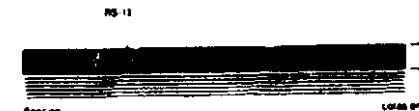
El acabado final podrá hacerse mediante pulido a base de resinas epoxi o poliuretano o mediante un tratado superficial del hormigón con endurecedor, según RSC-8. Se respetarán las juntas de la solera o forjado y se sellarán con un producto elástico.



**RSC-9 Pavimento continuo con mortero de resinas sintéticas-R.E**



**RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polimérico**



Una vez apisonada y nivelada esta capa, se extenderá el mortero de acabado con un espesor de 1,5 cm, que se apisonará y nivelará.

Se dispondrá seguidamente la banda para juntas, formando cuadrículas de lado no mayor de 1,25 m.

El mortero de acabado se mantendrá cubierto adecuadamente durante una semana, para que permanezca húmedo.

El acabado se hará mediante pulido con máquina de disco horizontal, empleándose lechada de cemento, piedra de carburo de gran tamaño fino y esparto o fieltro pulido. Podrá utilizarse ácido oxálico u otro producto adecuado.

**RS-5 Aglomerado bituminoso**

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se dará una imprimación con un riego de emulsión de betún o betún fluidificado.

Una vez rota la emulsión o curado el betún fluidificado, se extenderá el aglomerado hidrocarbonado con temperatura no inferior a 115 °C mediante procedimientos mecánicos hasta lograr un espesor no menor de 40 mm.

El acabado final se hará mediante compactación con rodillos, hasta alcanzar una densidad no menor al 95 % de la obtenida en el ensayo Marshall. Durante la compactación, la temperatura del aglomerado no bajará de 80 °C.

Se respetarán las juntas de la solera y se sellarán con un producto elástico de análogas características a las del mortero.

**RS-6 Asfalto fundido**

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se dará una imprimación con un riego de emulsión de betún o betún fluidificado.

Una vez rota la emulsión o curado el betún fluidificado, se extenderá el asfalto fundido mediante procedimientos manuales, hasta lograr un espesor no menor de 15 mm.

El acabado final se hará mediante compactación con llana. Se respetarán las juntas de la solera o forjado y se sellarán con un producto elástico con análogas características a las del mortero.

**RS-7 Tratador superficial de hormigón-Tipo** Según Documentación Técnica.

La superficie del hormigón del forjado o solera estará exenta de grasas, aceites y polvo y de ella se eliminará la lechada superficial mediante raspado con cepillos metálicos.

Una vez limpia y preparada la superficie, se aplicará el tratador superficial mediante brocha, cepillo, rodillo o pistola.

**— Endurecedor**

Los fluidificatos se aplicarán en capas sucesivas hasta que la superficie quede totalmente impregnada.

Los productos a base de resinas epoxi o poliuretano se aplicarán en capas sucesivas hasta alcanzar un espesor máximo de 0,25 mm.

Cuando se desee mejorar el coeficiente de deslizamiento se procederá a un enarenado superficial de 1 kg/m<sup>2</sup> con arena de cuarzo.

**— Recubrimiento**

Se aplicará en dos o más capas, hasta alcanzar un espesor máximo de 2 mm.

En todos los casos se respetarán las juntas de la solera o forjado.

**RS-8 Lechada y mortero bituminosos**

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se dará una imprimación con un riego de emulsión de betún fluidificado.

Una vez rota la emulsión o curado el betún fluidificado, se extenderá la lechada o el mortero bituminoso, mediante procedimientos manuales o mecánicos, hasta lograr un espesor no menor de 5 mm.

El acabado final se hará mediante compactación una vez curados la lechada o el mortero.

Se respetarán las juntas de la solera o forjado, y se sellarán con un producto elástico de análogas características a las del pavimento.

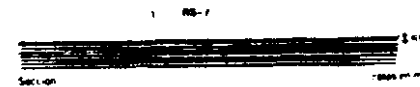
**RSC-4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso**



**RSC-5 Pavimento continuo con asfalto fundido**



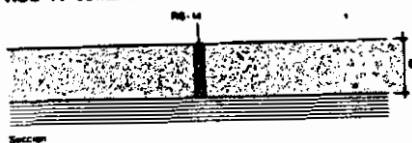
**RSC-6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo**



**RSC-7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminosos**



**RSC-11 Junta de dilatación sellada-E**



**RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E**



**RSC-13 Junta de retracción sellada-E**



**RSC-14 Junta de retracción con separador-E**



**RSC-15 Junta constructiva sellada-E**



**RSC-16 Junta constructiva con separador-E**



**4. Condiciones de seguridad en el trabajo**

Los locales de trabajo estarán ventilados e iluminados adecuadamente. Los operarios irán provistos de calzado y guantes adecuados. Toda la maquinaria eléctrica llevará toma de tierra, y la que presenta partes mecánicas agresivas, estarán protegidas por carcassas de seguridad. Cuando se proceda al corte, saneado o picado de piedra, los operarios irán provistos de gafas de seguridad. Cuando se realicen pulimentados de suelos, los operarios irán provistos de mascarillas de filtro mecánico. Se cumplirán además todas las disposiciones generales que sean de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

**RS-14 Sellante**

La junta presentará sus caras secas y limpias. Su ancho estará comprendido entre 10 y 20 mm y su profundidad será igual al espesor E en mm del pavimento. Cuando el sellante sea una masilla, se aplicará sobre la junta, en reboser en los bordes. Cuando sea un perfil preformado, se introducirá en la junta a presión. Cuando sea necesario disponer de un material de fondo, éste será celular o espumoso compresible y compatible con el sellante. De acuerdo en ambos casos con las instrucciones del Documento de Idoneidad Técnica del sellante, en su caso.

**RS-15 Cubrejuntas-Tipo. Según Documentación Técnica**

El ancho de la junta estará comprendido entre 10 y 20 mm, y su profundidad será igual al espesor E en mm del pavimento. En la junta se introducirá el cubrejuntas por presión y ajuste o se fijará uno de los lados de lamina. La fijación se podrá realizar con tornillos a distancia no superior a 50 cm, con adhesivo o directamente a la capa de mortero del pavimento. El cubrejuntas quedará ajustado al pavimento en toda su longitud.

**RS-14 Sellante**

La junta tendrá un espesor comprendido entre 5 y 10 mm, y una profundidad de 1/3 del espesor E en mm del pavimento. En el pavimento se preverá o realizará posteriormente a máquina un cajado en el que se introducirá el sellante.

**RS-16 Separador-Tipo. Según Documentación Técnica**

La junta tendrá un espesor comprendido entre 5 y 10 mm, y una profundidad de 1/3 del espesor E en mm del pavimento. En el pavimento se preverá o realizará posteriormente a máquina, un cajado en el que se introducirá el separador, que quedará ajustado al pavimento en toda su longitud.

**RS-14 Sellante**

La junta tendrá un espesor comprendido entre 3 y 5 mm y una profundidad igual al espesor E en mm, del pavimento. Cuando el pavimento sea continuo, la junta se realizará alrededor de cualquier elemento que le interrumpa, como pilares y muros, así como en las aristas de las bandas de moldeado.

**RS-16 Separador-Tipo. Según Documentación Técnica**

La junta tendrá un espesor comprendido entre 3 y 5 mm y una profundidad igual al espesor E en mm del pavimento. Cuando el pavimento sea continuo, la junta se realizará alrededor de cualquier elemento que le interrumpa, como pilares y muros, así como en las aristas de las bandas de moldeado. El separador tendrá una altura igual al espesor E del pavimento.



**NTE**

**Control**

Revestimientos de Suelos y escaleras



**RSC**

1986 1.ª Revisión

**Continuos**

**1. Control de recepción de los materiales**

Quando el material llegue a obra con Marca o Sello de calidad o de conformidad, que garantice sus características, su control de recepción se podrá realizar comprobando únicamente que el material suministrado corresponde al especificado en la Documentación Técnica. En caso contrario, se realizarán al menos, los controles de obra que se indican, controlándose en laboratorio aquellas características técnicas que se consideren necesarias para cada caso.

Especificación simple	Características	Tipo de control	Número de controles	Condición de no aceptación
<b>RS- 1 Arena-Tipo</b> Control en obra	Tipo de arena	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado por la Documentación Técnica
Control de laboratorio	Forma de los granos	Inspección visual	1 por suministro	Frecuencia de granos en forma de laja o aguja
	Contenido de materia orgánica	UNE 7 082	Según Documentación Técnica	Produce un color más oscuro que el de la sustancia patrón
<b>RS- 2 Cemento-Designación</b> Control en obra	Identificación	Inspección visual	1 muestra por suministro	Inexistencia de señales de identificación
Control de laboratorio	Color	Inspección visual	1 muestra por suministro	Altas variaciones de color
	Temperatura del cemento	Medida con termómetro de precisión $\pm 2^\circ\text{C}$	1 muestra por suministro	Si el trasvase es mecánico la temperatura excede de $75^\circ\text{C}$ . Si la descarga es manual, la temperatura excede de $50^\circ\text{C}$
<b>RS- 3 Agua</b> Control en obra	Idoneidad	Inspección visual	Según Documentación Técnica	No es potable o no está sancionado por la práctica
Control de laboratorio	Limpeza del agua	Inspección visual	1 por suministro	Existe suciedad en el agua
	<b>RS- 4 Grava-Tipo. D</b> Control en obra	Tipo de grava	Inspección visual	1 por suministro
Control de laboratorio	Forma de los granos	Inspección visual	1 por suministro	Frecuencia de granos en forma de laja o aguja
	<b>RS- 5 Aglomerado bituminoso</b> Control en obra	Identificación	Inspección visual	1 por fabricante y suministro
<b>RS- 6 Asfalto fundido</b>	Idénticos criterios de control que la especificación RS-5			
<b>RS- 7 Tratador superficial del hormigón-Tipo</b>	Idénticos criterios de control que la especificación RS-5			
<b>RS- 8 Lechada y mortero bituminoso</b>	Idénticos criterios de control que la especificación RS-5			

CI/SIB

(43) E

Floor finishes. Cast in situ. Control

CDU 69 025 3

13780

Viernes 18 abril 1986

BOE núm. 93

Especificación simple	Características	Tipo de control	Número de controles	Condición de no aceptación
<b>RS-9 Hormigón tratado con mortero hidráulico</b>	Identicos criterios de control que la especificación RS-5			
<b>RS-10 Mortero de resinas sintéticas-R.E</b>	Identicos criterios de control que la especificación RS-5			
<b>RS-11 Mortero hidráulico polimérico</b>	Identicos criterios de control que la especificación RS-5			
<b>RS-12 Banda para juntas</b> Control en obra	Identificación	Inspección visual	1 por suministro	Material distinto al especificado. Dimensiones inferiores a las especificadas
	Aspecto	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica
<b>RS-13 Malla de acero</b> Control en obra	Tipo de redondo	Inspección visual	1 por suministro	Distinto al especificado
	Diámetro de los redondos	Medida con calibre	1 por suministro	Distinto al especificado
	Separación entre redondos	Medida con regla de 1 m	1 por suministro	Variaciones superiores a $\pm 20$ mm
<b>RS-14 Sellante</b> Control en obra	Tipo de sellante	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica
	Adherencia	Colocación en pequeña zona del soporte	1 por suministro	No se queda adherido pasadas seis horas
Control en laboratorio	Adherencia	UNE 7 158		
	Temperatura de vertido	UNE 7 159		
	Fiducia	UNE 104 281/43		
	Temperatura de Seguridad	UNE 7 161		
	Condiciones de los sellantes por vertido en caliente	UNE 41 10 <sup>a</sup>		
<b>RS-15 Cubrejuntas. Tipo</b> Control en obra	Tipo de cubrejuntas	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica
	Aspecto	Inspección visual	1 por suministro	Presenta alabeos, grietas o deformaciones
<b>RS-16 Separador. Tipo</b> Control de obra	Tipo de separador	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica
	Aspecto	Inspección visual	1 por suministro	Presenta alabeos, grietas o deformaciones



NTE

Control

## 2. Control de las unidades auxiliares

### Especificación auxiliar

#### RS-A1 Mortero de cemento-C-A Control en obra

Revestimientos de Suelos y escaleras

## Continuos



RSC

1986 1.ª Revisión

Características	Tipo de control	Número de controles	Condición de no aceptación
-----------------	-----------------	---------------------	----------------------------

Dosificación de la mezcla	Inspección visual en la preparación	Segun Documentación Técnica	No se ajusta a las proporciones indicadas en la Documentación Técnica
Aspecto de la mezcla	Inspección visual	Segun Documentación Técnica	La mezcla esta seca o lo suficientemente dura para imposibilitar su extensión

#### RS-A3 Lechada de cemento Control en obra

Dosificación de la mezcla	Inspección visual en la preparación	Segun Documentación Técnica	Existen mas de 1 000 kg de cemento por cada m <sup>3</sup> de agua
Aspecto de la mezcla	Inspección visual	Segun Documentación Técnica	La mezcla esta seca o lo suficientemente dura para imposibilitar su extensión

#### RS-A4 Mortero de acabado Control en obra

Dosificación de la mezcla	Inspección visual en la preparación	Segun Documentación Técnica	No se ajusta a las cantidades indicadas
Aspecto de la mezcla	Inspección visual	Segun Documentación Técnica	La mezcla esta seca o lo suficientemente dura para imposibilitar su extensión

## 3. Control de la ejecución

### Especificación

#### RSC-1 Pavimento continuo con empedrado-D

Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación
Replanteo	Uno cada 100 m <sup>2</sup>	Trazado, alineaciones y pendientes distintos a los especificados en la Documentación Técnica
Tamaño de la grava	Uno cada 100 m <sup>2</sup>	Distinto al especificado con tolerancia de $\pm 1$ cm
Ejecución	Uno cada 100 m <sup>2</sup>	Espesor de la capa de mortero inferior al especificado, de distinta dosificación o mal fraguado

#### RSC-2 Pavimento continuo con engravillado

Replanteo	Uno cada 100 m <sup>2</sup>	Trazado, alineaciones y pendientes distintas a las especificadas en la Documentación Técnica
Ejecución	Uno cada 100 m <sup>2</sup>	Espesor de la capa de grava y arena distinta a la especificada con la tolerancia de +10 mm. Existencia de claros

#### RSC-3 Pavimento continuo con terrazo in situ

Ejecución de la capa de base	Uno cada 30 m <sup>2</sup> y un mínimo de uno por local	Ausencia de la capa de arena. Espesor de la capa de mortero inferior al especificado
Separación entre bandas de juntas	Uno cada 30 m <sup>2</sup> y un mínimo de uno por local	Ausencia de la malla. Distancia entre juntas superior a 1 300 mm
Ejecución de la capa de acabado	Uno cada 30 m <sup>2</sup> y un mínimo de uno por local	Espesor inferior al especificado
Planidad del terrazo, en todas las direcciones, medida con regla de 2 m	Uno cada 30 m <sup>2</sup> y un mínimo de uno por local	Variaciones superiores a 4 mm

CIS/8

(43) E

Floor finishes. Cast in situ. Control

CDU 69.025.3

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación
RSC- 4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso	Planicidad del soporte en todas las direcciones, medida con regla de 2 m. Ejecución del pavimento.	Uno cada 100 m <sup>2</sup> Uno cada 100 m <sup>2</sup>	Variaciones superiores a 4 mm. Espesor inferior al especificado
RSC- 5 Pavimento continuo con asfalto fundido	Idénticos criterios de control que la especificación RSC-4.		
RSC- 6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo	Planicidad del soporte en todas las direcciones, medida con regla de 2 m. Ejecución del pavimento	Uno cada 100 m <sup>2</sup> Uno cada 100 m <sup>2</sup>	Variaciones superiores a 4 mm. Capas y espesor inferiores a lo especificado. Presencia de bolsas o grietas
RSC- 7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminoso	Idénticos criterios de control que la especificación RSC-4.		
RSC- 8 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico	Espolvoreo. Planicidad del pavimento en todas las direcciones, medida con regla de 2 m. Ejecución del pavimento.	Uno cada 100 m <sup>2</sup> Uno cada 100 m <sup>2</sup>	Variaciones superiores a 4 mm. Capas y espesor inferiores a lo especificado. Presencia de bolsas.
A la llana: Idénticos criterios de control que la especificación RSC-4.			
RSC- 9 Pavimento continuo con mortero de resinas sintéticas-R. E.	Planicidad del soporte en todas las direcciones, medida con regla de 2 m. Ejecución del pavimento	Uno cada 100 m <sup>2</sup> Uno cada 100 m <sup>2</sup>	Variaciones superiores a 4 mm. Espesor inferior al especificado. Presencia de bolsas o grietas
Idénticos criterios de control que la especificación RSC-9			
RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polimérico	Idénticos criterios de control que la especificación RSC-9		
RSC-11 Junta de dilatación sellada-E	Ejecución de la junta	Inspección visual	Discontinuidad en el sellado. Presencia de rebabas o desprendimientos
RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E	Colocación del cubrejuntas	Inspección visual	No queda ajustado en toda su longitud
RSC-13 Junta de retracción sellada-E	Separación entre juntas Ejecución de la junta	Inspección visual Inspección visual	Distancia entre juntas superior a 5 m. Discontinuidad en el sellado. Presencia de rebabas o desprendimientos
RSC-14 Junta de retracción con separador-E	Separación entre juntas Colocación del separador	Inspección visual Inspección visual	Distancia entre juntas superior a 5 m. No queda ajustado en toda su longitud
RSC-15 Junta constructiva sellada	Ejecución de la junta	Inspección visual	Discontinuidad en el sellado. Presencia de rebabas o desprendimientos
RSC-16 Junta constructiva con separador-E	Colocación del separador	Inspección visual	No queda ajustado en toda su longitud
<b>4. Criterio de medición</b>			
<b>Especificación</b>	<b>Unidad de medición</b>	<b>Forma de medición</b>	
RSC-1 Pavimento continuo con empedrado-D	m <sup>2</sup>	Superficie del pavimento realmente ejecutado	
Las especificaciones RSC-2, RSC-3, RSC-4, RSC-5, RSC-6, RSC-7, RSC-8, RSC-9 y RSC-10 tendrán la misma unidad de medición e igual forma de efectuar dicha medición que la descrita para RSC-1.			
RSC-11 Junta de dilatación sellada-E	m	Longitud de junta realmente ejecutada	
Las especificaciones RSC-12, RSC-13, RSC-14, RSC-15 y RSC-16 tendrán la misma unidad de medición e igual forma de efectuar dicha medición que la descrita para RSC-11.			



NTE  
Valoración

Revestimientos de Suelos y escaleras



10  
RSC  
1986 1.ª Revisión

13782

## Continuos

### 1. Criterio de valoración

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios, correspondientes a las especificaciones simples y auxiliares requeridas que la componen, por sus coeficientes de medición, sustituidos los parámetros por sus valores numéricos en mm, y siendo B el lado de la cuadrícula de las bandas de latón en el terrazo in situ, en mm.  
En los precios unitarios irán incluidos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta, incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares.  
La valoración dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa terminada.

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
RSC- 1 Pavimento continuo con empedrado-D Incluso nivelado y regado	m <sup>2</sup>		
	m <sup>2</sup>	RS-A1	0,060
	m <sup>2</sup>	RS- 4	0
	m <sup>2</sup>	RS-A3	1,000
RSC- 2 Pavimento continuo con engravillado Incluso preparación, regado y apisonado.	m <sup>2</sup>		
	m <sup>2</sup>	RS- 1	0,007
	m <sup>2</sup>	RS- 4	0,023
RSC- 3 Pavimento continuo con terrazo in situ Incluso extendido de arena, colocación de malla y banda, vertido, apisonado, nivelado y pulido de mortero de acabado y limpieza del pavimento	m <sup>2</sup>		
	m <sup>2</sup>	RS- 1	0,200
	m <sup>2</sup>	RS-A1	0,015
	kg	RS-13	2
	m <sup>3</sup>	RS-A1	0,015
	m	RS-12	2,000
RSC- 4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y compactación del aglomerado.	m <sup>2</sup>		
	dm <sup>2</sup>	RS- 5	45
RSC- 5 Pavimento continuo con asfalto fundido Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y compactación del asfalto.	m <sup>2</sup>		
	dm <sup>2</sup>	RS- 6	17
RSC- 6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo Incluso limpieza de la superficie de base y aplicación del trazador.	m <sup>2</sup>		
	dm <sup>2</sup>	RS- 7	0,27 Endurecedor 2,2 Recubrimiento
RSC- 7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminoso Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación de la lechada bituminosa.	m <sup>2</sup>		
	dm <sup>2</sup>	RS- 8	5,5

Viernes 18 abril 1986

BOE núm. 93

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
<b>RSC-8 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico</b>	m <sup>2</sup>		
Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y pulido o lavado de mortero	dm <sup>3</sup>	RS 9	7.7
<b>RSC-9 Pavimento continuo con mortero de resinas sintéticas-R.E.</b>	m <sup>2</sup>		
Incluso limpieza de la superficie de base y aplicación del mortero	dm <sup>3</sup>	RS 10	2.2 mortero autonivelante 4.4 mortero no autonivelante
<b>RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polimérico</b>	m <sup>2</sup>		
Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y pulido/grinado del mortero	dm <sup>3</sup>	RS 11	5.5
<b>RSC-11 Junta de dilatación sellada-E</b>	m		
Incluso limpieza de junta y aplicación del sellante	m	RS 14	1
<b>RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E</b>	m		
Incluso limpieza de juntas y fijación del cubrejuntas	m	RS 15	1
<b>RSC-13 Junta de retracción sellada-E</b>	m		
Incluso limpieza de junta y colocación del sellante	m	RS 14	1
<b>RSC-14 Junta de retracción con separador-E</b>	m		
Incluso limpieza de junta y colocación del separador	m	RS 16	1
<b>RSC-15 Junta constructiva sellada-E</b>	m		
Incluso limpieza de junta y colocación del sellante	m	RS 14	1
<b>RSC-16 Junta constructiva con separador-E</b>	m		
Incluso limpieza de junta y colocación del separador	m	RS 16	1

## 2. Ejemplo

### RSC-2 Pavimento continuo con engravillado

Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición	Precio unitario	Coefficiente de medición
m <sup>2</sup>	RS 3	= 0.007	= 12.829.50	= 0.007
m <sup>3</sup>	RS 4	= 0.023	= 1.863.00	= 0.023

Total ejemplo = 176.40



# Continuos



## 1. Criterio de mantenimiento

### Especificación

#### RSC-1 Pavimento continuo con empedrado-D

### Utilización, entretenimiento y conservación

**Utilización.** No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitará la permanencia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.

**Entrenimiento.** Se procederá a regar cada siete días.

**Conservación.** Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, observando si aparecen en alguna zona los materiales agrietados o desprendidos, en cuyo caso se repondrán o se procederá a su fijación con los materiales y forma indicados para su colocación.

#### RSC-2 Pavimento continuo con engravillado

**Utilización.** No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitará la permanencia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.

**Entrenimiento.** Se procederá a regar cada siete días, y en época seca, cada día.

**Conservación.** Cada año se revisarán los claros que se hayan producido, reponiendo los áridos o procediendo a su fijación con los materiales y forma indicados para su colocación.

#### RSC-3 Pavimento continuo con terrazo «Molu»

**Utilización.** No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitará la permanencia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.

**Entrenimiento.** La limpieza se realizará con agua jabonosa o detergentes no agresivos. Las eflorescencias o trazos de mortero que aparezcan, se eliminarán con agua y si es necesario se empleará una pequeña cantidad de piedra pómez.

**Conservación.** Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, con reposo de juntas y se repararán los defectos que se observen.

#### RSC-4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso

**Utilización.** No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitará la permanencia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.

**Entrenimiento.** La limpieza se realizará mediante regado con la frecuencia que precise el uso del local.

**Conservación.** Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, observando si aparecen en alguna zona fisuras, hundimientos, boigas o cualquier otro tipo de lesión. En caso de ser observado alguno de estos síntomas, será estudiado por Técnico competente, que dictaminará las reparaciones que deban efectuarse.

Las especificaciones RSC-5, RSC-6, RSC-7, RSC-8, RSC-9 y RSC-10, tienen los mismos criterios de utilización, entretenimiento y conservación que RSC-4.

#### RSC-11 Junta de dilatación sellada-E

Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección de la junta, reparando los posibles desperfectos que se observen y sustituyendo el sellante cuando este en mal estado.

Las especificaciones RSC-13 y RSC-15 tienen los mismos criterios de conservación que RSC-11.

#### RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E

Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección de los cubrejuntas, procediéndose a su fijación o reemplazo, cuando presenten mal estado o se observen deformaciones o realces sobre el nivel del pavimento que pueda ocasionar tropiezos.

#### RSC-14 Junta de retracción con separador-E

Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección de los separadores, procediéndose a su fijación o reemplazo cuando se observe que están realzados sobre el nivel del pavimento y puedan ocasionar tropiezos.

La especificación RSC-16 tiene los mismos criterios de conservación que RSC-14.